

Travel Quick Quote - Group

“Travel Quick_Quote” proporciona cobertura automática y sin suscripción previa de un número determinado de Viajes de Negocios al extranjero que realicen los Asegurados a cargo del Tomador durante el año. De forma ágil y sencilla, simplemente rellenando nuestro formulario de recogida de datos, podrá elegir el módulo de viajes que mejor se ajuste a sus necesidades y obtener automáticamente la mejor cobertura en sus Viajes de Negocios.

¿A quién va destinado?

Este nuevo producto de asistencia en viaje está destinado a empresas que necesiten dar una completa cobertura a sus trabajadores en sus Viajes de Negocios al extranjero de corta duración (menos de 15 días), de forma **innominada y sin comunicación de viajes**, eliminando por completo cualquier trámite administrativo permitiendo la emisión de la póliza de forma inmediata. Existen **3 módulos de viajes de 20, 50 y 100 viajes año** para adaptarse a la frecuencia y necesidades concretas de cada empresa.

Coberturas

A través de nuestra póliza de Asistencia en Viaje Quick_Quote contará con cobertura anual de hasta **15 días consecutivos con ámbito mundial** para sus Viajes de Negocios al extranjero:

- Asistencia Sanitaria de urgencia **ilimitada** por Accidente o Enfermedad súbita
 - Continuación de gastos médicos en el país de origen – Hasta 20.000 Euros
 - Gastos odontológicos y oftalmológicos de urgencia – Hasta 1.000 Euros
 - Gastos de prolongación de estancia de asegurado y acompañantes por motivos médicos – Hasta 400 €/día (Max. 3.000 Euros)
 - Gastos de Repatriación Médica y de restos mortales del asegurado – Incluido
- Responsabilidad Civil
 - Responsabilidad Civil privada – Hasta 500.000 Euros
- Asistencia Legal
 - Asistencia jurídica – Incluida
 - Anticipo de fianza judicial – Hasta 60.000 Euros

- Inconvenientes en el viaje
 - Cancelación, acortamiento, interrupción y sustitución de viajero – Hasta 2.000 Euros
 - Retraso del viaje – 50€/hora hasta un máximo de 1.000 Euros (franquicia de 4 horas)
- Equipaje y Efectos Personales
 - Robo, daño o pérdida de efectos personales – Hasta 2.000 Euros
 - Robo, daño o pérdida del equipo profesional – Hasta 2.000 Euros
 - Retraso del equipaje facturado – Hasta 1.000 Euros (franquicia de 4 horas)
 - Gastos de gestión por pérdida de tarjetas, llaves o documentos de viaje – Incluido
 - Gastos inesperados y uso fraudulento de la tarjeta – Hasta 1.000 Euros
 - Robo de dinero en efectivo – Hasta 1.000 Euros
- Accidentes Personales
 - Fallecimiento por Accidente en viaje – 100.000 Euros
 - Incapacidad Permanente Absoluta por Accidente en viaje – 100.000 Euros
 - Gastos de sepelio – Hasta 6.000 Euros

Precio

Módulo 20

Hasta **20 viajes año*** con una duración máxima de 15 días consecutivos por viaje

- Prima Neta de Impuestos y Recargos: 466,04 Euros
- Impuestos y recargos: 28,96 Euros
- **Prima Total: 495,00 Euros**

Módulo 50

Hasta **50 viajes año*** con una duración máxima de 15 días consecutivos por viaje

- Prima Neta de Impuestos y Recargos: 1.177,30 Euros
- Impuestos y recargos: 72,70 Euros
- **Prima Total: 1.250,00 Euros**

Módulo 100

Hasta **100 viajes año*** con una duración máxima de 15 días consecutivos por viaje

- Prima Neta de Impuestos y Recargos: 1.978,05 Euros
- Impuestos y recargos: 121,95 Euros
- **Prima Total: 2.100,00 Euros**

¿Cómo contratarlo?

Simplemente cumplimentando el siguiente formulario y remitiéndolo a nuestro buzón de contratación, podrá disponer de forma inmediata de la mejor cobertura en sus Viajes de Negocios.

Buzón de contratación: quick_quote@xlcatlin.com

Formulario de adhesión

- Tomador _____
- Actividad principal del Tomador _____
- Domicilio _____
- NIF/CIF _____
- Mediador** _____
- Fecha de efecto _____
- Número total de viajes _____
- Opción contratada (20/50/100) _____
- Número de empleados susceptibles de viajar _____

Declaración de riesgo (marcar con una "X")

- Los Asegurados no realizan viajes a países en guerra o en conflicto armado
- Los Asegurados no realizan viajes superiores a 15 días consecutivos
- Los Asegurados no realizan trabajos manuales o de riesgo en sus viajes de negocios

***Número total de viajes considerando un viaje por asegurado independientemente del número de asegurados que viajen simultáneamente.**

****Debe contar previamente con código de mediador con XL Catlin y gestionar el cobro de la prima.**

Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad describe cómo XL Insurance Company SE (el «Asegurador») recaba y utiliza los datos personales del Tomador y de los Asegurados (conjuntamente los Asegurados), reclamantes y otros terceros («terceros») durante la prestación de nuestros servicios de seguro y reaseguro.

Los datos proporcionados al Asegurador, incluyendo datos médicos y cualesquiera otros datos obtenidos directamente del Asegurado o de distintas fuentes acerca del Asegurado o de Terceros en relación con el presente Aviso, serán tratados por el Asegurador con la finalidad de evaluar la solicitud y de gestionar el seguro o reaseguro del Asegurado (incluyendo el procedimiento de suscripción, administración, gestión de reclamaciones, análisis relevantes para el seguro o reaseguro, indemnización y gestión de las inquietudes del cliente), amparándose para ello en la base legitimadora de la ejecución del contrato de seguro o de reaseguro, así como para prevenir y detectar el fraude en base a al interés legítimo del Asegurador. Igualmente el Asegurador realizará los perfiles correspondientes y tomará decisiones individuales automatizadas sobre el Asegurado para la valoración del riesgo y prevención del fraude. Asimismo, en ocasiones, el Asegurador estará legalmente obligado a recabar determinados datos personales sobre Asegurados y Terceros, o deberá recabarlos como consecuencia de cualquier relación contractual que mantengamos con el Asegurado. El hecho de no facilitar esta información podría impedir o retrasar el cumplimiento de dichas obligaciones.

El Asegurador compartirá los datos personales de los Asegurados y Terceros para las finalidades mencionadas con compañías del grupo y con aseguradores, reaseguradores, intermediarios de seguros y proveedores de servicios externos. Algunos de dichos terceros tendrán la condición de encargados del tratamiento de tales datos personales. Dado que el Asegurador opera en el marco de una compañía internacional, en ocasiones transferiré dichos datos personales fuera de la Unión Europea para dichas finalidades.

Tanto los Asegurados como los Terceros tienen determinados derechos con respecto a sus datos personales, sujetos a la normativa local. Estos incluyen los derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento, así como el derecho a recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a un tercero (derecho a la portabilidad de los datos).

Además de los anteriores, los Asegurados y los Terceros también tienen derecho a oponerse a que el Asegurador trate sus datos personales, en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en nuestro interés legítimo.

Si los Asegurados y los Terceros tienen alguna duda o cualquier inquietud relativa a la forma en la que se hayan tratado sus datos personales, se pueden poner en contacto con: compliance@xcatlin.com

El Asegurador se compromete a colaborar con los Asegurados y los Terceros para obtener una solución justa a cualquier reclamación o inquietud relativa a su privacidad. Sin embargo, si creen que el Asegurador no ha podido ayudarle con su reclamación o inquietud, podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para obtener más información sobre cómo El Asegurador trata los datos personales de Asegurados y Terceros, se puede consultar su política de privacidad completa en: <http://xlgroup.com/footer/privacy-and-cookies>.

Las partes se comprometen a cumplir con la legislación vigente y a comunicar única y exclusivamente aquellos datos que se hayan obtenido o tratado de conformidad con la referida legislación sin infringir los derechos de los titulares de los datos de carácter personal a los que se refieran dichos datos y a los solos efectos de garantizar el pleno desenvolvimiento del contrato de seguro y el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la normativa.

Conforme y firmado